LSQA follow us

LSQA follow us

qualityaustria Succeed with Quality

INFORME DE SOSTENIBILIDAD Y PACTO GLOBAL

2014 - 2015

Índice

03	Carta del director
05	Antecedentes de la empresa
09	Misión y visión
15	Estrategia y desafíos
17	Grupos de interés
18	Ubicación geográfica de nuestros servicios
20	Principios del pacto
21	Correlación con los indicadores GRI
22	Desarrollo de los principios
49	Matriz de principios/indicadores y objetivo del nuevo reporte

Your preferred *partner* for *improvement*

Carta de nuestro Director Ejecutivo

Tenemos el agrado de presentar el Tercer Reporte de Sostenibilidad de LSQA 2014 – 2015, camino que hemos recorrido orgullosamente.

Con el Informe de Progreso, LSQA incluye una herramienta para crear una estrategia de RSE y asimismo como un camino de acción para su implementación, con indicadores medibles y sistematizados, y generar un fuerte compromiso con sus grupos de interés, a través de la rendición de cuentas con metas claras y concretas.

Nos comprometemos a continuar con el trabajo hacia el Pacto Global que comenzó su camino hace cuatro años.

Atentamente,

Ing. Jorge Arismendi
Director Ejecutivo

Your preferred *partner* for *improvement*

Antecedentes de la empresa

LSQA es una Red Latinoamericana de servicios de difusión, capacitación, evaluación y certificación de Sistemas de Gestión y de Productos.

Sus oficinas corporativas están ubicadas en Av. Italia 6201, Montevideo, Uruguay.

Fundada en el Laboratorio Tecnológico del Uruguay - LATU- y en la Asociación Austriaca para la Certificación de Sistemas de Gestión y Calidad -ÖQS- a la que se suma posteriormente la Sociedad Austriaca para la Calidad - ÖVQ, hoy parte de QUALITY AUSTRIA, LSQA es una organización especializada en:

- Evaluación y certificación de Sistemas de Gestión (Calidad, Medioambiental, Seguridad Ocupacional, Inocuidad Alimentaria, etc.)
- Evaluación y certificación de Productos y de Procesos
- Capacitación y certificación de Personal

La forma societaria es una Sociedad Anónima, cuyo capital accionario se divide en 50% para el LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU) y 50% QUALITY AUSTRIA. La forma jurídica, el objeto y los órganos de LSQA S.A. están establecidos en el Reglamento General de LSQA S.A. - DG019. En octubre 2006 LATU SISTEMAS S.A. presenta públicamente su nueva marca LSQA, producto de una decisión estratégica a nivel del Directorio de la empresa, para posteriormente transformarse la razón social en LSQA S.A.

Your preferred *partner* for *improvement*

Equipo de LSQA

Your preferred *partner* for *improvement*

LSQA en concordancia con las políticas que rigen su oficina corporativa en Montevideo, URUGUAY declara y asegura:

- No aplicar políticas de trato discriminatorio sobre los postulantes a una certificación desde el punto de vista del tamaño o condición económica de la empresa solicitante o de los tiempos aplicados para ejecutar las actividades de certificación.
- Ofrecer servicios con acceso igualitario para todos los solicitantes de certificación.
- Poseer procedimientos operativos en relación a los procesos de evaluación y de decisión administrados en forma IMPARCIAL. LSQA posee una declaración, accesible al público, relativa a la imparcialidad de sus operaciones, que establece lo siguiente:
- LSQA declara actuar en forma totalmente imparcial en la ejecución de sus procesos de certificación y capacitación, aplicando un trato de igualdad hacia todos sus clientes.

LSQA aplica criterios y procedimientos estandarizados para evaluar, y posteriormente decidir las certificaciones de sus clientes, analizando a su vez todos los potenciales conflictos de interés que puedan existir en el desarrollo de la actividad, con el propósito final de lograr la objetividad de los procesos.

- No ofrecer servicios de consultoría en sistemas de gestión y en esquemas para certificación de productos.
- No ofrecer servicios de auditorías internas a sus clientes certificados.
- No ofrecer servicios de certificación a otros organismos de certificación.

Your preferred partner for improvement

LSQA documenta, actualiza regularmente y facilita a quien lo pida:

a) información acerca de la autoridad que gobierna su funcionamiento como organismo de certificación y de capacitación,

b) descripción documentada de su sistema de certificación, incluyendo las reglas y procedimientos para la concesión, mantenimiento, ampliación, reducción, suspensión y retiro de la certificación,

c) información sobre los procesos de evaluación, certificación y capacitación,

d) descripción de los medios por los cuales LSQA obtiene apoyo financiero e información general sobre las tarifas aplicables a los clientes potenciales solicitantes o a los ya certificados,

e) descripción de los derechos y obligaciones de los clientes y certificados que incluya los requisitos, restricciones o limitaciones para el uso de las marcas de certificación de LSQA, IQNet , Quality Austria y de otras organizaciones y la forma de referirse a la certificación concedida,

f) información sobre los procedimientos para el tratamiento de reclamaciones, recursos y litigios,

g) directorio de personas y organizaciones certificadas con sus datos, direcciones y una descripción del alcance de la certificación concedida a cada uno de ellos.

Your preferred *partner* for *improvement*

Visión

Lideramos, generando una red de gestión del conocimiento y certificación internacional, con reconocimiento de nuestra competencia técnica en los mercados relevantes para nuestros clientes.

Misión

Nos dedicamos a la transformación empresarial, orientada hacia una mejora sistemática del desempeño organizacional a través de la incorporación de alto valor agregado en la capacitación y certificación en base a sistemas de gestión de reconocimiento internacional.

Certificación ISO 9001:2008
Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay

Secretaria General del Banco Central del Uruguay

Your preferred *partner* for *improvement*

Primer Congreso Nacional sobre Equidad de Genero

LSQA en Bélgica
Participamos de un entrenamiento en un nuevo producto llamado BSCI (Business Social Compliance Initiative). Es un código de ética cuya implementación se evalúa a través de auditorías. Éste código se basa en los Convenios de la OIT y en los derechos humanos y no es certificable

Taller "Gobiernos con Liderazgo, Alineación y Estrategia"
Pedro Langre - Director General de Oxford Leadership Academy, México.

Entrega de Certificados de Cursos en Gestión de Calidad ISO 9001:2008 ASSE (Administración de los Servicios de Salud del Estado)

Campeonato LSQA de Tennis. Jornada de integracion con Clientes.

LSQA asistió a una charla sobre Reporte de Sustentabilidad

Auditoria testimonio de SA8000, calibración SA8000 y también a hacer la primera calibración BSCI para comenzar a trabajar ese producto en India.

Entrega de certificados
PERGOL

Entrega de certificados CLALDY

Entrega de certificados
POLICÍA DE CANELONES

Calibración de Auditores

Your preferred *partner* for *improvement*

Cambio Radical

Your preferred *partner* for *improvement*

Estrategia

LSQA está creando una red de conocimiento independiente, innovadora y a la vanguardia, centrada en los sistemas de gestión en las áreas de calidad, medio ambiente, seguridad, salud, social, así como estándares de buenas prácticas para cualquier rama (core business).

Como alianza entre LATU y Quality Austria, LSQA representa para el mercado uruguayo, la opción deseada para satisfacer todos los requerimientos provenientes de cualquier parte interesada sobre la difusión, formación, evaluación y certificación en su principal negocio.

Además, LSQA representa la plataforma de América Latina para implementar productos y cartera de servicios de Quality Austria como si fuera propio, complementando ambas carteras para mejorar la satisfacción del cliente, llegando a ser también la opción que desee para su negocio principal.

Este despliegue tiene dos mercados centrales (Uruguay y Costa Rica), desde donde se proyecta a mercados relacionados donde LSQA tenga ventajas comparativas basadas en el idioma u origen cultural, con el apoyo de Quality Austria en otros mercados, cuando se requiera.

En ambos mercados, en el marco de su actividad principal, LSQA es un socio clave para sus clientes, reconocidos por los mercados y sus clientes debido a sus productos y servicios innovadores y de calidad, su propia competencia técnica, así como las capacidades de su red.

Sobre la base de sus vínculos internacionales e inserción en los mercados mundiales, LSQA hace una clara contribución a las economías de Uruguay, Austria y América Latina, difundiendo sus valores de calidad, medio ambiente, seguridad y sociales en todos los mercados con operaciones de LSQA.

El éxito de los productos y servicios de LSQA en el mercado, asegura su independencia y sostenibilidad, además de fortalecer las capacidades y motivación de los empleados y toda la red, asegurando sus principales características y posición en sus mercados centrales y afines.

Your preferred partner for improvement

Grupos de interés

Your preferred *partner* for *improvement*

Ubicación geográfica de nuestros servicios

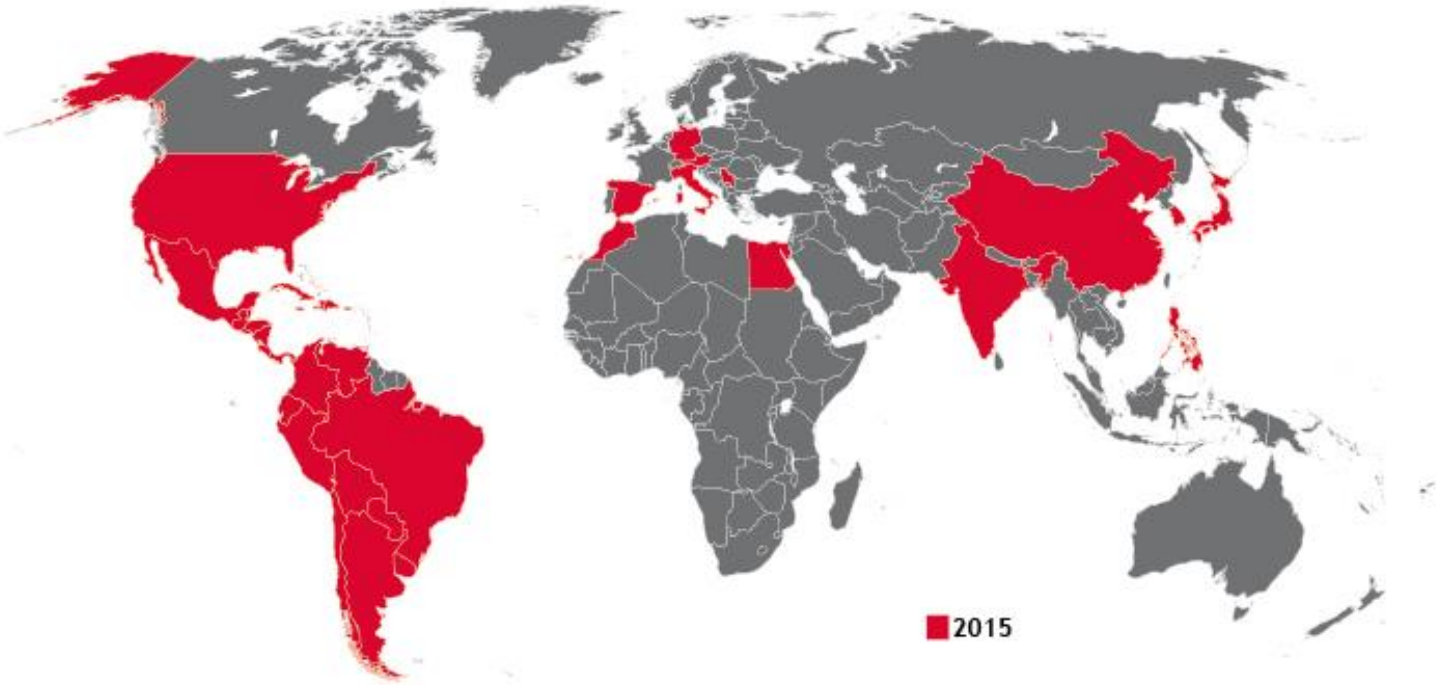

Your preferred *partner* for *improvement*

Marcas de Certificaciones

Nuestras Acreditaciones

ORGANISMO URUGUAYO DE ACREDITACION

OCSC 002 - OCSGA 001 - OCSYSO 02
OCP 001

Acreditado como Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad
Acreditado como Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión Ambiental
Acreditado como Organismo de Certificación de Sistemas de Seguridad y Salud Ocupacional
Acreditado como Organismo de Certificación de Productos

Detalles del alcance en www.organismouruguayodeacreditacion.org

---

OAA
Organismo Argentino de Acreditación

OCP 028

Acreditado como Organismo de Certificación de Productos - GLOBAL GAP

Detalles del alcance en www.oaa.org.ar

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACION
INN - CHILE

ACREDITACIÓN SGA 006 - SGR011
SC 013 - SC 014 - SC029

Acreditado como Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad
Acreditado como Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión Ambiental
Acreditado como Organismo de Certificación de Sistemas de Seguridad y Salud Ocupacional

Detalles del alcance en www.inn.cl

Acreditado como Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión de la Responsabilidad Social

Detalles del alcance en www.saasaccreditation.org

Your preferred *partner* for *improvement*

Principios del Pacto Global

LSQA, desde marzo 2010 se ha adherido a los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas comprometiéndose a actuar según los principios del mismo.

1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados y reconocidos a nivel internacional.

2. Las empresas deben evitar verse involucrada en abusos de los derechos humanos.

3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y de sindicalización y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.

5. Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.

6. Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

7. Las empresas deberán apoyar un enfoque preventivo frente a los retos del medioambiente.

8. Las empresas deben comprometerse en iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

9. Las empresas deben alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medioambiente.

10. Las empresas deben actuar contra toda forma de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

Your preferred *partner* for *improvement*

Principios y correlación con Indicadores GRI

1	Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados y reconocidos a nivel internacional	HR3
2	Las empresas deben evitar verse involucrada en abusos de los derechos humanos.	HR3
3	Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y de sindicalización y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	LA4
4	Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.	HR7
5	Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.	HR6
6	Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.	LA10, LA11
7	Las empresas deberán apoyar un enfoque preventivo frente a los retos del medioambiente.	EN27
8	Las empresas deben comprometerse en iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	1.1
9	Las empresas deben alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medioambiente.	EN17
10	Las empresas deben actuar contra toda forma de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.	SO2

Your preferred partner for improvement

Desarrollo de los principios

LSQA defiende la Declaración Universal de Derechos Humanos:

"LA ASAMBLEA GENERAL proclama la presente DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción".

LSQA **aumentará la conciencia dentro respecto a los problemas de derechos humanos dentro de la esfera de influencia de la empresa**

LSQA **identificará dentro de la empresa las funciones que corren mayor riesgo de ser relacionadas con abusos a los derechos humanos**

1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados y reconocidos a nivel internacional.

Your preferred partner for improvement

Se desarrolló con singular éxito el evento “Equidad de Género en el Mundo Empresarial. Nuevos Desafíos”, enmarcado dentro del Ciclo de Conferencias LSQA 2014.

Estamos muy complacidos porque la realización de esta actividad representa un espacio para reflexionar y discutir los alcances y limitaciones de lo que ha representado la Equidad de Género en nuestro país y Latinoamérica.

En estos encuentros nos damos la oportunidad de compartir experiencias, conocemos más de lo realizado por otros países y podemos hacer comparaciones de los logros alcanzados y lo que nos falta por alcanzar.

El interés por la equidad de género ha desencadenado un proceso de corresponsabilidad gobierno-sociedad, de transformación e innovación en organizaciones públicas y privadas, así como de formación de capacidades humanas y de creación de herramientas tales como el Modelo de Gestión de Calidad con Equidad de Género.

La riqueza de este tipo de actividades, está dada por el intercambio de experiencias.

Es gratificante, que los esfuerzos no hayan sido aislados, a nivel global, se están implementando diversos mecanismos que pretender alcanzar la equidad y la igualdad de condiciones para las mujeres en todo el mundo.

Para LSQA ha sido una experiencia muy enriquecedora auditar Modelo a lo largo de todos estos años. La información que recabamos, al revelar las inequidades y la verdadera situación de las mujeres, contribuye a transformar la percepción que tenemos de nuestra sociedad e incide positivamente en la cultura para terminar con viejos paradigmas que justifican las desigualdades y la equidad.

Al descubrir inequidades sabemos que tenemos que ahondar en la investigación para conocer más y elaborar nuevas estrategias.

Congratulamos a las empresas comprometidas con la causa por su entusiasmo y desempeño.

LSQA reitera el apoyo y compromiso con la perspectiva de género.

Your preferred partner for improvement

2. Las empresas deben evitar verse involucrada en abusos de los derechos humanos.

LSQA en proceso de expansión...

Desde comienzos del 2008, y luego de establecer sus imperativos estratégicos para el próximo decenio, LSQA trazó la hoja de ruta, de lo que luego sería, su camino hacia la expansión empresarial global.

Fue así, que desde entonces, comenzaron a implementarse todas las acciones para que, desde el inicio del 2010 se fueran incorporando a la red internacional de trabajo de LSQA, nuevos socios estratégicos a nivel mundial.

Durante el año 2010 LSQA logró la firma de acuerdos de licencia con dos de las principales empresas del Sector, tanto en Serbia como en la India. Asimismo, en el 2011, se sumaron a esta red internacional de socios empresas de Italia, Turquía, Pakistán y Brasil.

Continuando en la misma dirección, durante el año 2014 LSQA incorporó un nuevo socio a su red, mediante la creación de una Franquicia para todo Medio Oriente, así lo cual ha implicado un gran desafío organizacional, pero con la convicción de que es el camino a seguir.

El 2015 nos ha planteado un nuevo desafío en el mercado Asiático, lo cual hemos logrado materializar, con la creación de una nueva filial, LSQA India Certification Ltd.

A seis años de haber dado comienzo a este significativo proyecto, contamos con una red de trabajo internacional integrada por socios de los siguientes países:

• México	• Serbia
• Costa Rica para todo Centroamérica	• Turquía
• Brasil	• Italia
• Chile	• Egipto para todo Medio Oriente
• Perú	• Qatar
• Bolivia	• India
• España	• Pakistán

Your preferred partner for improvement

GRI HR3

Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.

Total empleados	Formados	2012	2013	2014
26	10	60%	96%	38%

Your preferred *partner* for *improvement*

LSQA brinda capacitación y certificación de normas y protocolos donde se incluye el punto del trabajo forzoso (NIKE, BSCI). Las auditorías en alguno de ellos son semestrales como lo indica la SA8000 y otros anuales como ser Ethical Trading Iniciative y GLOBALGAP. Asimismo realiza evaluaciones de Certificación Forestal Sustentable y calibraciones. Según nuestro Manual de Calidad existe un procedimiento sobre capacitación y calibración anuales del personal involucrado en esas normas y protocolos.

3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y de sindicalización y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Dentro de los métodos clásicos de fijación de salarios, nuestro país ha optado reiteradamente, por el de convocar a Consejos de Salarios. Órganos de integración tripartita, creados por Ley 10.449, que mediante el mecanismo del diálogo social, establecen salarios mínimos, categorías y otros beneficios.

En 1985, el Poder Ejecutivo mediante Dec. 178/85 convocó Consejos de Salarios creando cuarenta y ocho grupos de actividad. Éstos, con el devenir de la negociación, fueron creando a su vez, sub-grupos y capítulos, todos como unidades de negociación colectiva.

Mediante los Decretos *138/05* y *139/05*, en el año 2005 se convocaron nuevamente los mencionados Consejos. En esta oportunidad, se distinguen tres áreas de negociación: la clásica en el sector privado y dos nuevas: el sector público y el rural.

En la actividad privada, en cumplimiento del *Dec. 105/005*, se convocó al Consejo Superior Tripartito, el cual dentro de sus competencias tenía la de reformular los grupos de actividad, en virtud que desde 1985 a la fecha, habían transcurrido veinte años de transformación de la realidad económica nacional. De esta manera –en forma tripartita–, el Consejo Superior de Salarios acuerda (salvo contadas excepciones) reagrupar las actividades en veinte grupos.

A los efectos de presentar la conversión operada de las actividades comprendidas en los antiguos 48 grupos a los 20 actuales, se confeccionó una *tabla* con carácter orientador. Ante cualquier duda que pudiera generar su aplicación, se puede acudir a la consulta con los miembros del Consejo respectivo o bien a la Comisión de Clasificación y Agrupamiento de Actividades Laborales.

LSQA y sus empleados pertenecen al Grupo de Salarios 19 Residual.

Your preferred partner for improvement

Curso SENAVE Paraguay

Your preferred *partner* for *improvement*

GRI LA4

Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio recíproco.

Total empleados	Integran en Convenio	%
26	26	100

Asimismo se garantiza que todos los trabajadores pueden formar y unirse a los sindicatos de su elección sin temor a ser intimidado o sufrir una represalia y asimismo por no pertenecer.

4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.

LSQA apoya la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio según la Convención N29 de la Organización Internacional del Trabajo.

"Todo trabajo o servicio exigido a una persona bajo la amenaza de ser sancionado para el cual esa persona no se hubiese ofrecido en forma voluntaria."

LSQA brinda capacitación sobre eliminación del trabajo forzoso para la toma de conciencia de sus empleados asimismo dentro de su una normativa para identificar el trabajo forzoso en sus clientes.

Los empleados cumplen con el horario con un sueldo fijo y en un variable acordado, dependiendo de cada cargo y Actividad

Your preferred partner for improvement

GRI HR7

Descripción de las políticas para prevenir el trabajo forzoso y coactivo y su grado de publicidad y aplicación así como también una descripción de procedimientos y programas para tratar esta problemática, incluyendo sistemas de seguimientos y sus resultados.

LSQA, brinda un clima laboral fomentando la unión entre empleados con eventos puntuales como ser:

- **Almuerzos colectivos**
- **Desayunos de Trabajo**
- **Reuniones de Planificación**
- **Entrega de pequeños obsequios en el día de cada profesional, día de la madre, despedidas de año, nacimientos.**

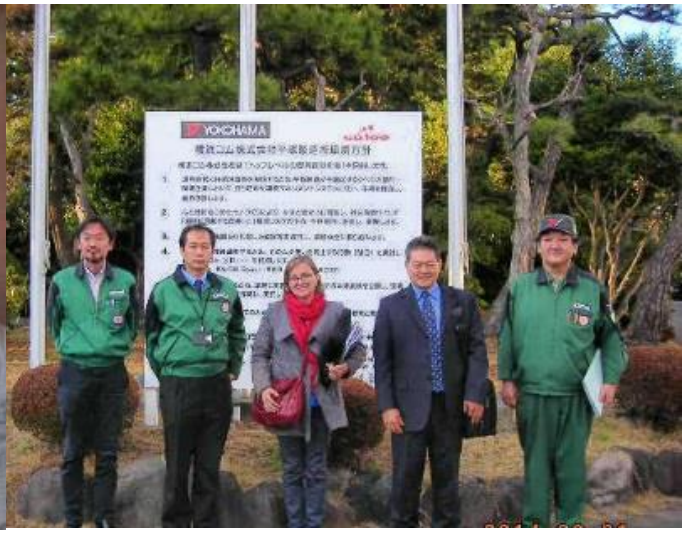

Auditoría Japón

Your preferred partner for improvement

5. Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.

Evaluaciones del código ETI (Iniciativa de Comercio Ético) en base a la Metodología SMETA

(Iniciativa de Comercio Ético), para satisfacer las demandas de los principales supermercados en varios países de Europa. Los clientes europeos requieren de la realización de auditorías sociales de tercera parte para evaluar el desempeño social de las empresas proveedoras. El Código Base ETI es evaluado por auditores sociales de LSQA siguiendo la metodología SMETA y los resultados de las evaluaciones son cargados en una plataforma online (SEDEX), mediante la cual las empresas auditadas pueden compartir los resultados con sus clientes.

1. El empleo se elegirá libremente
2. Se respetará la libertad de asociación y el derecho a las negociaciones colectivas
3. Las condiciones de trabajo serán seguras e higiénicas
4. No se empleará mano de obra infantil
5. Se pagará un salario digno
6. Las horas de trabajo no serán excesivas
7. No habrá discriminación
8. Se proporcionará un trabajo regular
9. No se permitirá un trato inhumano o severo

Grupo de Auditores Asociados de Latinoamérica

LSQA integra el nuevo Grupo de Auditores Asociados (AAG) de SEDEX (Supplier Ethical Data Exchange) y ha participado en la reunión regional que tuvo lugar en México el 22 de Mayo de 2014.

SEDEX es una organización sin ánimo de lucro cuyo objetivo es posibilitar mejoras en las prácticas comerciales responsables y éticas de las cadenas de suministro de todo el mundo. El Grupo de Auditores Asociados (AAG) es un grupo de trabajo donde los miembros de SEDEX

Your preferred partner for improvement

se reúnen y participan en conversaciones e iniciativas para incrementar la colaboración y convergencia en el sector de la auditoría social.

SEDEX tiene grupos basados en Londres y China, y ellos han creado la Metodología SMETA y varios documentos de orientación adicionales en un intento por generar mayor convergencia y reducir la duplicidad de esfuerzos en la auditoría ética.

Los objetivos de estas reuniones son:

- Impulsar convergencias en la auditoría social
- Identificar las mejores prácticas existentes en América Latina
- Impulsar y compartir las mejores prácticas en auditoría social

MONITOREO SOCIAL Y AMBIENTAL EN BASE A IFC (INTERNATIONAL FINANCIAL CORPORATION)

LSQA ha desarrollado la metodología y el expertise para realizar monitoreos socio-ambientales en base a las Normas de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional (IFC Performance Standards). En 2014 se realizó la evaluación del desempeño de una empresa en Uruguay para un Banco de Desarrollo Alemán en base a estos principios.

Las ocho normas de Desempeño de IFC son las siguientes:

- Evaluación y manejo de los riesgos e impactos ambientales y sociales
- Trabajo y condiciones laborales
- Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación
- Salud y seguridad de la comunidad
- Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario
- Conservación de la biodiversidad y manejo sostenible de los recursos naturales vivos
- Pueblos indígenas
- Patrimonio cultural

Los IFC PS se han convertido en una referencia internacional para la gestión de riesgos sociales y ambientales en el sector privado y son a menudo requisitos de los fondos de inversión internacionales. Los estándares de desempeño están reflejados en los Principios de Ecuador, usado por la mayor parte de las instituciones financieras en el mundo. Diversas organizaciones en todo el mundo utilizan estos PS como marco de sus políticas de sostenibilidad.

Your preferred partner for improvement

LSQA apoya la abolición efectiva del trabajo infantil según consta en las normas Internacionales Convención OIT Nº 138 y Nº 182 y la legislación laboral local.

"Convenio Nº 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la edad mínima, 1973

Convenio sobre la edad mínima de admisión al empleo (Nota: Fecha de entrada en vigor: 19:06:1976)

Lugar: Ginebra

Fecha de adopción: 26/06/1973

Sesión de la Conferencia: 58

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,

Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 6 junio 1973 en su quincuagésima octava reunión,

Your preferred partner for improvement

Después de haber decidido adoptar diversas proposiciones relativas a la edad mínima de admisión al empleo, cuestión que constituye el cuarto punto del orden del día de la reunión,

Teniendo en cuenta las disposiciones de los siguientes convenios: Convenio sobre la edad mínima (industria), 1919; Convenio sobre la edad mínima trabajo marítimo, 1920; Convenio sobre la edad mínima (agricultura),1921; Convenio sobre la edad mínima (pañoleros y fogoneros), 1921; Convenio sobre la edad mínima (trabajos no industriales), 1932; Convenio (revisado) sobre la edad mínima (trabajo marítimo), 1936; Convenio (revisado) sobre la edad mínima (industria), 1937; Convenio (revisado) sobre la edad mínima (trabajos no industriales), 1937; Convenio sobre la edad mínima (pescadores), 1959, y Convenio sobre la edad mínima (trabajo subterráneo), 1965; Considerando que ha llegado el momento de adoptar un instrumento general sobre el tema que reemplace gradualmente a los actuales instrumentos, aplicables a sectores económicos limitados, con miras a lograr la total abolición del trabajo de los niños, y después de haber decidido que dicho instrumento revista la forma de un convenio internacional, adopta, con fecha veintiséis de junio de mil novecientos setenta y tres, el presente Convenio, que podrá ser citado como el Convenio sobre la edad mínima, 1973."

GRI HR6

LSQA brinda capacitación y certificación de normas y protocolos donde se incluye el punto del trabajo infantil. Las auditorías en alguno de ellos son semestrales como lo indica la SA8000 y otros anuales como ser Ethical Trading Iniciative y GLOBALGAP, asimismo realiza evaluaciones de Certificación Forestal Sustentable. Asimismo según nuestro Manual de Calidad de Calidad existe un procedimiento sobre capacitación y calibración anuales del personal involucrado en esas normas y protocolos.

Trabajamos directamente con partners de Quality Austria, favoreciendo el desarrollo de procesos de Certificación SA8000 en países como India, Italia y Centroamérica.

Your preferred *partner* for *improvement*

6. Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

LSQA apoya la eliminación de la discriminación según consta en nuestro manual de calidad en lo que respecta a la contratación, oportunidad de empleo y las decisiones de promoción.

Asimismo posee un sistema de Reclamos Internos en el cual existen procedimiento establecido en el Manual de Calidad de la empresa en el cual se procesan todas las solicitudes a través del Coordinador de Calidad.

Existe una política en lo que refiere a la igualdad de oportunidades en el desarrollo de los Recursos Humanos.

Your preferred partner for improvement

CERTIFICACIÓN DE PERSONAS - SINACC

En un mundo cada vez más globalizado y estandarizado, en donde rigen de manera notable y prácticamente determinante las reglas del comercio internacional, Uruguay, se encara como país dentro de nuestra región, a importantes desafíos.

De hecho, la experiencia de la mayoría de los países desarrollados está dando cuenta de la inserción y desarrollo de nuevas normativas a nivel internacional. Dichas normativas tienen como fin, la búsqueda de la excelencia, un mayor grado de responsabilidad y compromiso para con las demandas internas y externas del mercado, lo cual resulta en una posición de privilegio a la hora de ingresar en el más alto índice de competitividad dentro del mercado global.

En este escenario fue que Uruguay como país, LSQA, como Organismo de Certificación Y la Dirección Nacional de Industrias (DNI) decidieron llevar a delante la primera certificación de Competencias, en el marco del SINACC (Sistema Nacional de Certificación de Competencias).

Un poco de historia

El Sistema Nacional de Certificación de Competencias (SINACC) surgió en el ámbito de la Dirección Nacional de Industrias (DNI), con la finalidad de Certificar, en una primera instancia, a Inspectores de Soldadura y Operadores en Ensayos No Destructivos. En ese marco, la DNI realizó varias reuniones y actividades con el fin de poder llevar adelante esta iniciativa. Convocando a varios actores del sector industrial, así como también a organismos de Certificación.

LSQA fue el Organismo certificador que se interesó en este proyecto y fue así que a finales del año 2012, nos sumamos al mismo.

A comienzos del 2013 se conformó un Comité de Funcionamiento, el cual tuvo a cargo el armado e implementación de este Sistema. Para ello, se contó con el asesoramiento de ABENDI (Asociación Brasilera de Ensayos No Destructivos e Inspección) y FBTS (Fundación Brasilera de Tecnología en Soldadura).

En dicho proceso se generó un Esquema de certificación, se convocó un Consejo de Certificación, y una Gerencia Técnica, cada uno con funciones claramente definidas.

Your preferred partner for improvement

Así mismo, y siguiendo las recomendaciones de la OIT, para las primeras etapas de implementación de un Sistema de Certificación de Competencias en un país, se comenzó a trabajar en la Certificación por Reconocimiento, con la creación de un procedimiento específico.

Así fue como en diciembre del 2013, LSQA y la DNI pudieron materializar esta recomendación, y se lanzó el primer Llamado de Certificación por Reconocimiento de Inspectores de Soldadura y Operadores de Ensayos No Destructivos.

Gracias a este primer llamado se pudo reconocer a 150 profesionales que han venido trabajando desde hace años en nuestro país en esas dos áreas específicas.

El acto de la entrega de certificados contó con la presencia del ministro de Industria, Energía y Minería, Roberto Kreimerman, Jorge Arismendi, director de LSQA, Carolina Devoto, gerente de Competencias de Personas del mismo Organismo de Certificación y Federico Bidegaray, gerente técnico del SINACC

Nuevos desafíos

La siguiente etapa en la que actualmente LSQA está trabajando, implica la conformación, no solo de la estructura, sino también la documentación y los recursos necesarios para lograr la Certificación mediante exámenes teóricos y prácticos. Es decir, la creación de un Centro de Entrenamiento, el cual se prevé esté conformado para finales del corriente año. Un verdadero desafío, en donde se buscará la colaboración no sólo del sector público, sino también privado a fin de poder proveer a dicho Centro de la infraestructura y el equipamiento adecuado .

Dicho sistema apunta a lograr una mayor inserción en el mercado laboral, mediante la calificación de la fuerza de trabajo. Se propone además, aumentar la productividad y competitividad a nivel de las organizaciones implicadas y como país dentro de la región; y contribuir a la inmersión de los trabajadores en una nueva sociedad productiva y tecnológica.

Cabe señalar que este modelo de certificación de competencias es replicable a otras áreas de la industria y del trabajo, teniendo en cuenta la particularidad de cada área en donde se pretenda implementar un esquema de certificación.

Your preferred partner for improvement

Las cuatro tareas del jefe

GRI LA10

Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleados.

Cargo	Horas	%
Auxiliares	160	41.24
Coordinadores	80	20.62
Ejecutivos de Cuenta	24	6.18
Gerentes	124	31.95
Total	**388**	**100**

Promedio de horas de capacitación por empleados: 15,5 horas

Aspiramos mejorar la capacitación a 50 hs. por empleado como mínimo.

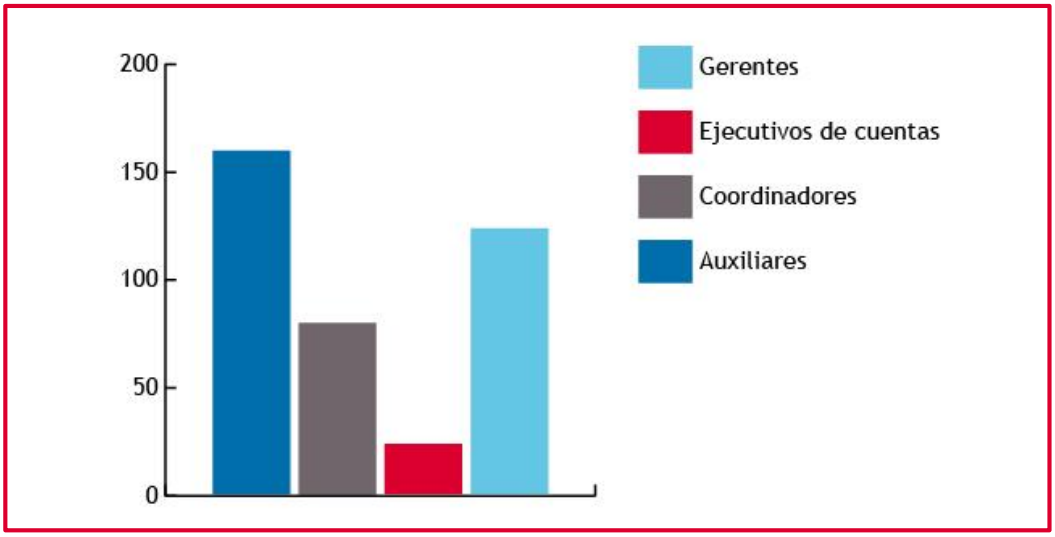

Your preferred partner for improvement

GRI LA11

Programas de gestión de habilidades y formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.

Total de Empleados	Total Mujeres	Total Hombres
26	18	8

Mujeres: 70%

Hombres: 30%

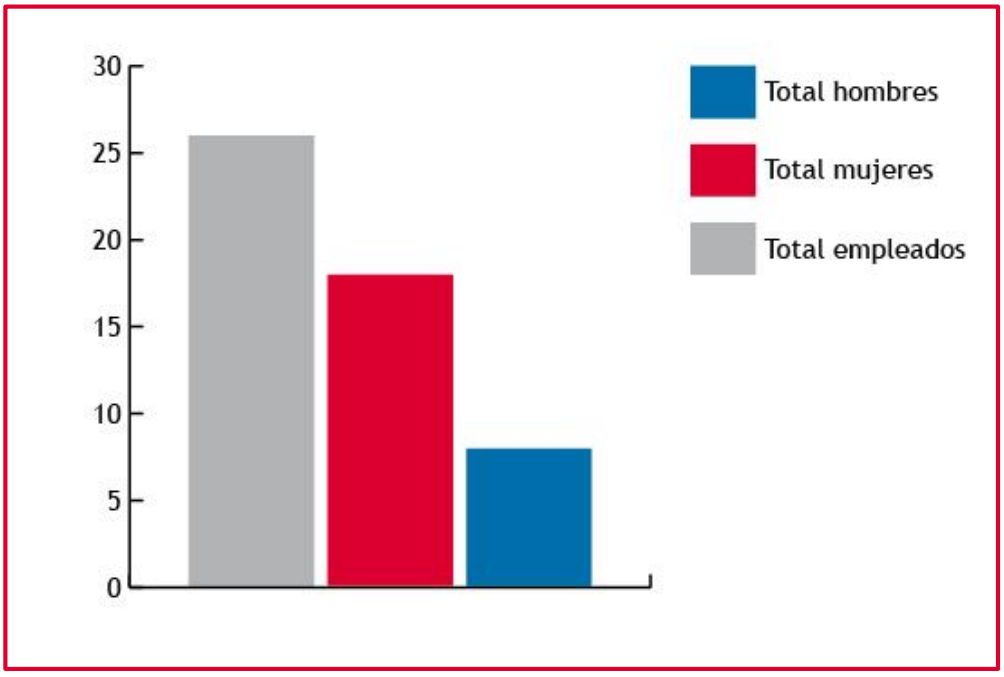

Your preferred partner for improvement

7. Las empresas deberán apoyar un enfoque preventivo frente a los retos del medioambiente.

LSQA promueve el enfoque preventivo frente a los retos del medioambiente. Esto se evidencia hacia la capacitación y evaluación en nuestros clientes en lo que respecta a la Huella de Carbono, ISO 14000, y en desarrollo RTRS.

GRI EN27

Porcentaje de servicios vendidos referentes al Medioambiente

Cursos	Nº de cursos abiertos
Medioambiente	6

Total de Cursos 2013 - 2014 = 193

Porcentaje de Cursos Medioambientales = 3%

Se aspira a mejorar dicho porcentaje en un 15%

Total de Certificados Vigentes gestionados desde Uruguay - 2970

Porcentaje de Certificados Medioambientales gestionados desde Uruguay = 9 %

Se aspira a mejorar dicho porcentaje en un 12%

Your preferred partner for improvement

8. Las empresas deben comprometerse en iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Dentro de la Estrategias de LSQA la empresa se compromete a incluir procedimientos que promuevan responsabilidad ambiental.

MONITOREO SOCIAL Y AMBIENTAL EN BASE A IFC (INTERNATIONAL FINANCIAL CORPORATION)

LSQA ha desarrollado la metodología y el *expertise* para realizar monitoreos socio-ambientales en base a las Normas de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional (IFC Performance Standards). En 2014 se realizó la evaluación del desempeño de una empresa en Uruguay para un Banco de Desarrollo Alemán en base a estos principios.

Las ocho normas de Desempeño de IFC son las siguientes:

- Evaluación y manejo de los riesgos e impactos ambientales y sociales
- Trabajo y condiciones laborales
- Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación
- Salud y seguridad de la comunidad
- Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario
- Conservación de la biodiversidad y manejo sostenible de los recursos naturales vivos
- Pueblos indígenas
- Patrimonio cultural

Los IFC PS se han convertido en una referencia internacional para la gestión de riesgos sociales y ambientales en el sector privado y son a menudo requisitos de los fondos de inversión internacionales. Los estándares de desempeño están reflejados en los Principios de Ecuador, usado por la mayor parte de las instituciones financieras en el mundo. Diversas organizaciones en todo el mundo utilizan estos PS como marco de sus políticas de sostenibilidad.

Your preferred partner for improvement

Jornada de integración con clientes

Programa: LATU VERDE, el que tiene por objetivo el tratamiento integral y sistemático de los residuos que se generan en la organización de forma eficiente, responsable y amigable con el medio ambiente. El mismo tiene por objeto el tratamiento integral y sistemático de los residuos que se generan en la organización de forma eficiente, responsable y amigable con el medio ambiente.

Tomando como premisa la necesidad de reducir, reutilizar y reciclar se conformó un equipo interdisciplinario para llevar adelante el programa desde los diferentes frentes. Dicho equipo de trabajo esta conformado por representantes de las áreas técnicas y administrativas con especialización en temas de calidad, comunicación, prevención, logística, leyes y redes sociales entre otros.

Como primera etapa de este programa se inició la gestión de residuos sólidos de LATU y las empresas alojadas en el Parque Tecnológico de LATU.

LSQA se encuentra dentro de los límites del LABORATORIO TECNOLÓGICO DEL URUGUAY y por ende participa de dicho proyecto.

Programa: LSQA Y SOS RESCATE FAUNA MARINA

LSQA apoya dicho emprendimiento con un funcionario que aporta tiempo en divulgación del Medioambiente.

Misión:

EDUCACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN AMBIENTAL A través de las tareas de rehabilitación se brinda apoyo a las instituciones, públicas y privadas dedicadas a la educación, la investigación científica, la recuperación de animales y la divulgación y sensibilización ambiental. Tal es el caso de escolares y liceales de todo el país, apoyo a chicos con capacidades diferentes y con problemas de drogadicción, brindando además el marco adecuado para clases prácticas de investigación y trabajos de tesis de estudios de fauna universitarios. El Objetivo de estas tareas es generar conocimiento, a través del conocimiento generar conciencia crítica y en consecuencia lograr la concreción de acciones tendientes a incidir positivamente en la generación de soluciones a la problemática ambiental en general. En definitiva, es poner en práctica aquella frase "No se puede respetar ni amar lo que no se conoce"

Programa: LSQA SE PONE LAS PILAS

LSQA posee un programa de reciclaje de pilas para sus funcionarios. Se encuentra en su oficina un depósito especial que mensualmente se acondicionan para su depósito en diferentes lugares que reciben dicho deshecho.

Programa: YO RECICLO HOJAS

Existe un programa en el cual la empresa reutiliza las hojas inservibles. Luego de que quedan inutilizadas, pasan a otro programa LATU VERDE.

Programa: LE PONEMOS LA TAPA

Se recolectan las tapas de plástico de las botellas de aguas y se donan a refugios de animales. Allí cambian los kilos de tapas donadas por el equivalente en comida para perros.

Your preferred partner for improvement

INDICADOR GRI 1.1

Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.

"Sobre la base de sus vínculos internacionales e inserción en los mercados mundiales, LSQA hace una clara contribución a las economías de Uruguay, Austria, América Latina, Europa y Asia difundiendo sus valores de calidad, medio ambiente, seguridad y sociales en todos los mercados con operaciones de LSQA.

El éxito de los productos y servicios de LSQA en el mercado, asegura su independencia y sostenibilidad, además de fortalecer las capacidades y motivación de los empleados y toda la red, asegurando sus principales características y posición en sus mercados centrales y afines."

Your preferred *partner* for *improvement*

9. Las empresas deben alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medioambiente.

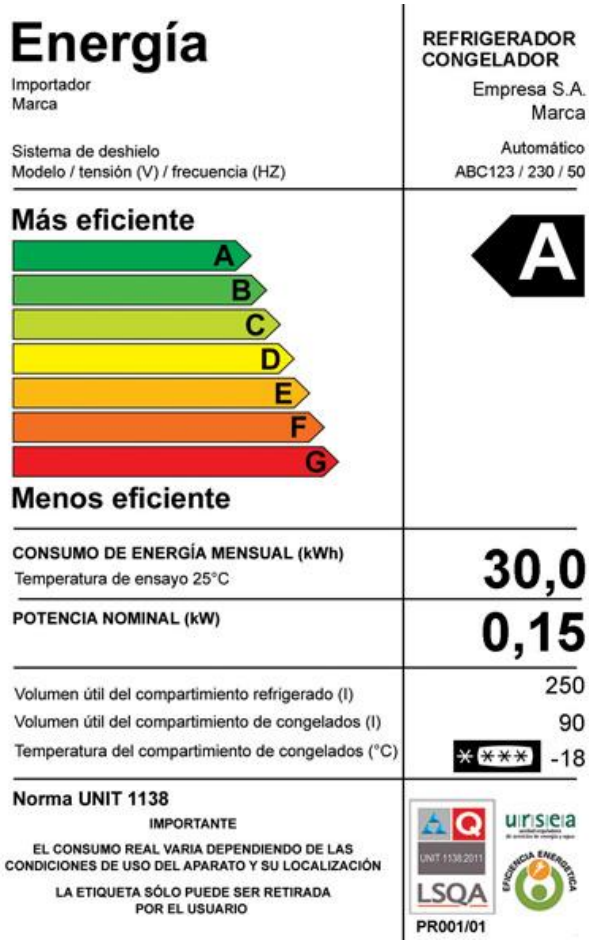

Eficiencia energética

Desde hace unos cuatro años LSQA es uno de los principales certificadores de eficiencia energética de acuerdo al programa nacional de etiquetado de eficiencia energética de la Dirección Nacional de Energía del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

En dicho programa se verifican las características de performance y consumo eléctrico de equipamiento de uso doméstico. Actualmente están incluidos en el alcance las lámparas fluorescentes compactas, los calentadores de agua eléctricos de acumulación y los refrigeradores. Se encuentra en proyecto de adopción para 2016 los equipos acondicionadores de aire.

El programa tiene como objetivo informar a los usuarios del consumo de sus equipos en función al rendimiento que ofrecen, busca darle herramientas a los consumidores para hacer una compra informada y de esa manera reducir el impacto de consumo energético de estos equipos. En la región se han implementado programas de características similares que se encuentran en distintos estados de avance. Uruguay avanza agregando un nuevo equipo cada dos años de manera de ampliar el alcance del programa y por lo tanto su impacto. LSQA ha trabajado de la mano de los diferentes organismos participando en las reuniones de reglamentación, en los comités técnicos de las normas de referencia y luego como certificador obteniendo una parte importante del mercado en cada uno de los alcances.

Sistemas de retención infantil

La ley 19.061 vela por la seguridad vial de conductores, acompañantes y otros en el tránsito citadino. La Unidad de Seguridad Vial publicó el decreto 81/2014 en el que se respaldan en los organismos de certificación para la evaluación de los sistemas de retención infantil.

La certificación obligatoria de los SRI garantiza que todos estos productos que se comercialicen en plaza han sido sometidos a ensayos de rendimiento de acuerdo a normas internacionales. Uruguay se ha alineado a requerimientos estandarizados de manera de estar a la par de la región y el mundo en cuanto a exigencias para estos productos. Todas las unidades comercializadas deben contar con un certificado de producto de acuerdo a alguna de las normas de referencia.

LSQA es el único certificador activo de este alcance y cuenta hoy en día con más de 120 modelos certificados de varias empresas y realiza un control activo sobre todos los lotes importados. Nuestros clientes utilizan la marca de conformidad de LSQA para identificar a los productos que han pasado por el sistema de certificación y de control de características de los productos.

GRI EN17

Iniciativas para utilizar fuentes de energía renovables e incrementar eficiencia energética.

LSQA brinda difusiones en lo que respecta al personal de la empresa a fin de optimizar los recursos.

Your preferred partner for improvement

10. Las empresas deben actuar contra toda forma de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

LSQA no utiliza, no apoya ni promueve la corrupción según consta en la política de la empresa. Esto se evidencia e Manual de Calidad Corporativo. Asimismo se cuenta con el Procedimiento General PG008 para presentar, registrar y procesar cualquier reclamo, queja o apelación.

"RECLAMOS, SUGERENCIAS Y MANEJO DE NO CONFORMIDADES

A LSQA pueden llegar reclamos, sugerencias o no conformidades por diferentes vías: teléfono, fax, e-mail, página internet.

Los reclamos son manejados de acuerdo al procedimiento PG008-Procedimiento para el tratamiento de Reclamos, quejas, apelaciones y litigios.

LSQA pone a disposición de las empresas certificadas dicho procedimiento, ya sea en lo relativo al servicio de certificación como en situaciones de decisiones tomadas por LSQA en relación a la evaluación y el proceso de certificación en sí.

RECLAMOS A LAS EMPRESAS CERTIFICADAS: Certificación de Sistemas de Gestión, Productos y Procesos

Las empresas certificadas deben tener un sistema de registro y tratamiento de reclamos, el que es evaluado en las auditorias de certificación, seguimiento y renovación. Las empresas que inician un contrato de certificación están informadas en relación a poner en conocimiento a LSQA sobre las reclamaciones recibidas."

"Todo el personal que interviene en las actividades de auditoría firma previamente el Código de Ética Profesional DCo-RRHH-001"

Your preferred *partner* for *improvement*

Nº	Nombre del principio	GRI	2010	2011	2012	2013	2014
1	Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados y reconocidos a nivel internacional	HR3	50%	60%	60%	96%	38%
2	Las empresas deben evitar verse involucrada en abusos de los derechos humanos.	HR3	50%	60%	60%	96%	38%
3	Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y de sindicalización y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	LA4	100%	100%	100%	100%	100%
4	Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio	HR7	MC	MC	MC	MC	MC
5	Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.	HR6	MC	MC	MC	MC	MC
6	Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.	LA10, LA11	30% 79/21	35% 79/21	50 hs 75/25	72 hs 74/26	15,5 hs 220/26
7	Las empresas deberán apoyar un enfoque preventivo frente a los retos del medioambiente.	EN27	7%	10%	12%	12%	12%
8	Las empresas deben comprometerse en iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	1.1	MC	MC	MC	MC	MC
9	Las empresas deben alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medioambiente.	EN17	EE	EE	EE	Gestión de la Energía UNASEV	Gestión de la Energía UNASEV
10	Las empresas deben actuar contra toda forma de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.	SO2	MC	MC	MC	MC	MC

Your preferred *partner* for *improvement*

FOLLOW US

Your preferred *partner* for *improvement*